



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital de Apoyo Departamental Cusco Hospital Regional Cusco



GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Abog. María C. Delgado Quiñones
JEFA DE UNIDAD
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

220

Resolución Directoral

-2026-GORE CUSCO-GRSC-HRC/UGRH.

Cusco. 27 MAR 2026

GOBIERNO REGIONAL GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO
Abog. Julio Cesar Delgado Mora
JEFE: NORMAS TÉCNICAS

Visto el Expediente N° 5078-2026;

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente de visto, presentado por la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, remite el Informe N° 085-2026-GRC/GERESA CUSCO HRC OGC, comunicando que, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas legales vigentes, es preciso conformar el Equipo de Acreditación del Hospital Regional del Cusco para el año 2026, a tal efecto, presenta la propuesta de los integrantes;

Que, mediante Memorando N° 193-2026-GR CUSCO/GERESA-HRC-DE, el Director Ejecutivo del Hospital Regional del Cusco, dispone emitir la Resolución Directoral de Conformación del Comité de Acreditación del Hospital Regional del Cusco, para el período 2026, determinando la relación de integrantes;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 456-2007-MINSA, se aprueba la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V-02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", de aplicación en todos los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Salud, Públicos y Privados, cuya finalidad es contribuir a garantizar a los usuarios y a los sistemas de salud que los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo, según su nivel de complejidad, cuenten con capacidades para brindar prestaciones de calidad;

Que, el inciso a) del Art. 21° del D. Leg. 276, dispone como obligaciones de los servidores el "cumplir personal y diligentemente los deberes que impone el servicio público" y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, estipula que: "la asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad";

De acuerdo a lo establecido por el Artículo 11°, del D.S 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, los trabajadores contratados bajo el Régimen CAS, pueden ejercer suplencia o conformar comisiones temporales por encargo en la entidad contratante;

Que, conforme a las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), del Hospital aprobado con Ordenanza Regional N°082-2014-CR/GRC.CUSCO, la máxima autoridad administrativa de la entidad, aprueba y/o determina mediante resolución, Directivas, Normas, Reglamentos, Planes, Procedimientos y otras decisiones que sean necesarias para el mejor desarrollo y logro de los fines y objetivos de la Institución; en ese contexto, la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional Cusco, dispone expedir la presente resolución;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas, por la Ley N° 32513 - Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2026, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867, Ley de Bases de la Descentralización N° 27783 y sus modificatorias; Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, la R.M N° 963-2017-MINSA; D.S. N° 021-2019-JUS, que aprueba el T.U.O. de la Ley N° 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

Estando a lo dispuesto por la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional Cusco y con el Visto Bueno de la Dirección de Administración y la Unidad de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR EL EQUIPO DE ACREDITACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO PARA EL PERÍODO 2026, quedando integrado por las siguientes personas:

- Méd. Alberto Lino CARO PALAVICINI - Director Ejecutivo.
- C.P.C. Sonia ZARATE DALENS - Director Administrativo.



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital de Apoyo Departamental Cusco Hospital Regional Cusco



GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

Abog. María C. Delgado Quiñones
JEFE DE UNIDAD
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Nº 220 **Resolución Directoral**
-2026-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH.

Abog. Julio Cesar Delgado Mera
JEFE NORMAS TÉCNICAS

Cusco, 27 MAR 2020

- Méd. Marina Antonieta OCHOA LINARES - Jefa de la Oficina de Inteligencia Sanitaria.
- Méd. Katianna HUACAC CÁCERES - Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad.
- Méd. Renán RAMIREZ VARGAS - Jefe del Departamento de Medicina Interna.
- Méd. Humberto ESPINOZA VEGA CENTENO - Jefe del Departamento Medicina Especialidades.
- Méd. Giannina AMANCA MEZA - Jefa del Departamento de Cirugía.
- Méd. Wilson Renán CHUTAS CCOSCCO - Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia.
- Méd. Hermógenes MORMONTOY MADERA - Jefe del Departamento de Pediatría y Neonatología.
- Méd. José Luis LOAYZA MOSCOSO - Jefe del Departamento de Anestesia, Analgesia y Reanimación
- Méd. Alida ARANA GARCIA - Jefa del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.
- Méd. Dennys Frank ROMÁN ALIAGA - Jefe del Departamento de Oncología.
- Méd. Manuel Ismael ZEVALLOS RODRIGUEZ - Jefe del Servicio de Traumatología.
- Méd. Juan Manuel LOPEZ AGUILAR - Jefa del Departamento de Apoyo al Diagnóstico.
- Q.F. Vladimir LIZARRAGA MORALES - Jefe del Departamento de Apoyo al tratamiento.
- Méd. Mitzy PEREZ MIRANDA - Jefa del Servicio de Consultorios Externos.
- Méd. Alessandra Ruby DELGADO LAZARO - Jefa de la Oficina de Seguros Convenios, Referencias y Contraferencias.
- Obst. María HUACASI HERRERA - Jefa de Obstetras.
- Lic. Sonia LAZO VALER - Jefa del Departamento de Enfermería.
- Méd. María Elena SALAS GALINDO - Jefa de la Oficina de Investigación, Docencia y Capacitación.
- Abog. María Cleofé DELGADO QUIÑONEZ - Jefa de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.
- C.P.C. Madeleyne LIMA UMERES - Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Ing. Williams PALOMINO NOA - Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales



ARTÍCULO 2º.- DISPONER, que la presente resolución, sea publicada en la página Web de la institución y puesta en conocimiento de todos los Departamentos, Unidades y Servicios del Hospital Regional Cusco, que competan.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados e instancias administrativas correspondientes, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

M. C. Alberto Lino Caro Palavicini
DIRECTOR EJECUTIVO
CNP 10326 - RUC 20203